

BASES DEL CONCURSO PARA RÓTULOS DEL COLEGIO ARTURO SORIA.

El colegio pretende la renovación de los dos rótulos del centro: el exterior de la acera y el interior de la fachada.

Se ha decidido convocar un concurso de ideas entre los alumnos y profesores del colegio buscando un aire de renovación y frescura en su diseño sin que suponga una pérdida de la imagen corporativa e identidad del centro.

Será coordinado por el Departamento de Ed. Artística del Colegio Arturo Soria.

Participantes.

Podrán participar todos los alumnos y profesores del centro de manera individual.

Cada participante podrá presentar todas las propuestas de diseño que considere, sin límite en su número.

Propuesta.

El diseño se planteará para los dos rótulos existentes. Deberá conservar el logotipo del colegio y el color corporativo. El primero y exterior podrá tener otro formato y forma, dejando libertad en la creación del diseño, planteando si fuera necesario otra estructura de sujeción.

El segundo panel deberá mantener su formato, y su diseño adaptarse a las dimensiones originales. En ambos deberá mantenerse el color verde del logo y la fuente tipográfica, pudiendo esta última variar en su color y tamaño. Cada participante presentará propuesta a ambos rótulos. El diseño será original e inédito.



Dimensiones 200 x 54 cms.



Dimensiones 570 x 100 cms.

Logotipo del colegio:



Soporte.

El diseño deberá enviarse en soporte digital y en formato con la mayor resolución posible (pdf, jpg, png...).

Plazo de entrega y presentación.

El periodo de presentación de los diseños comienza el **11 de octubre** y finaliza el **25 de octubre de 2019**.

Los participantes deberán remitir sus diseños a la dirección de correo:

ramonrequejo@colegioarturosoria.org

Mencionando en el asunto del mensaje: **Concurso Rótulos.**

Premio.

Se establecen dos premios:

Primer premio.

Será el ganador del concurso y recibirá una tableta gráfica valorada en 200 euros aprox.

Mención

Un clasificado que recibirá una tableta gráfica valorada en 100 euros aprox.

Propiedad intelectual.

Los diseños premiados pasarán a ser propiedad exclusiva de la Cooperativa de Enseñanza Arturo Soria, que tendrá completa libertad para utilizarlo, total o parcialmente, o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario.